|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Indicadores** | **Meta** | **Aclaraciones y referencias** |
| Porcentaje de personal de protección de la niñez y adolescencia capacitados y supervisados en la gestión de casos de protección de la niñez y adolescencia y que demuestran mejora en sus conocimientos técnicos y habilidades para aplicar el proceso de la gestión de casos | 80% | Consultar la herramienta para evaluar habilidades del gestor de casos que se incluye en el Paquete de formación y supervisión del gestor de casos*Calcular sólo a los operadores de protección de la niñez y adolescencia que han sido capacitados y están siendo supervisados* |
| Porcentaje de niños, niñas y sus cuidadores que comunicaron estar satisfechos con los servicios que recibieron directamente y con las acciones de respuesta tomadas durante el proceso de la gestión de casos  | 90% | *Medir el porcentaje de niños y niñas y el porcentaje de cuidadores por separado* |
| Porcentaje de niños, niñas y sus cuidadores que comunicaron una mejora en su bienestar como resultado de las medidas tomadas para tratar sus necesidades inmediatas/riesgos de atención urgente de protección de la niñez y adolescencia durante el proceso de la gestión de casos | 90% | *Medir el porcentaje de niños y niñas y el porcentaje de cuidadores por separado* |
| Cantidad (número total) y el porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes adecuadamente remitidos a servicios especializados de protección de la niñez y adolescencia para la gestión de casos que fueron iniciados por miembros de la comunidad en localidades donde se opera | 80% | El término ‘Adecuadamente’ se refiere a la concordancia entre las necesidades del niño/niña y sus cuidadores con los servicios a los que se remiten  |
| Cantidad (número total) y el porcentaje de casos de niños y niñas, iniciados por el personal de la gestión de casos de protección de la niñez y adolescencia, adecuadamente remitidos a otras disciplinas  | 80% | El término ‘Adecuadamente’ se refiere a la concordancia entre las necesidades del niño/niña y sus cuidadores con los servicios a los que se remiten |

**Mínimo de indicadores para gestión de casos de protección de la niñez y adolescencia**